

Gaceta de Tenerife

Añ IX

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2603

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 31 de Diciembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración



EL NIÑO

Luis Royo y Yanes

Ha subido al cielo

Sus padres, abuelos, hermanos y demás familia;

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 4 de la tarde del día de hoy desde la casa mortuoria 25 de Julio número 14 al Cementerio Nuevo, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Diciembre de 1918.

El duelo se despierta en los Cuatro Caminos.

No se reparten esquelas.

EL DEBATE SOBRE AUTONOMÍA EN EL CONGRESO

Discurso de D. Antonio Maura

TEXTO INTEGRO DE LA NOTABILISIMA

ORACION PARLAMENTARIA

(Sesión del día 11 de Diciembre de 1918.)

(Continuación)

La autonomía y la soberanía están jerárquicamente colocadas.—Anfibología del término «autonomía integral»

¿Autonomía integral? Que me perdonen los señores que han usado la locución en documentos parlamentarios, y excusen mi torpeza; yo no sé desenredar la madeja. Autonomía integral, no sé lo que es; porque o integral está en autonomía, o integral es independencia, y ya sabemos que no quiere serlo, acabamos de oírlo de labios del señor Albert, y aunque no lo hubiera dicho, yo no lo dudaba. De modo que para mí son dos palabras que tienen la virtud de entrecruzar sus destellos en forma tal, que no se ven.

¿Soberanía? Entendámonos: porque el uso de los vocablos en un tratado doctrinal tiene la ventaja de que se entra en el tratado explicando lo que significan los vocablos, y una vez hecha la definición, sucede lo que sucede en una mesa de tresillo; que tal ficha vale cinco y tal otra veinticinco, porque se ha convenido así; de igual modo en el uso de los vocablos del tratado no hay confusión, porque está dada de antemano la clave; como en los contratos es costumbre poner un artículo con la significación de los vocablos, y ya está todo entendido, porque se ha derogado la virtualidad léxica de la voz y se ha reemplazado con un signo convencional. Pero cuando se trata de política caudante y de actuación política sobre muchedumbres, ¡ah!, entonces las palabras que arrastran conceptos diversos, las voces anfibológicas, los equívocos, son temerarias y quizás crímenes, y cuando hay que pactar, o establecer o fijar situaciones y actitudes, se comprometer, porque puede creerse que ha consentido lo contrario de lo que se piensa.

Por eso, hemos de explicarnos bien sobre lo de la soberanía. Porque, en efecto, yo en mi casa soy soberano; lo es cada uno de vosotros en la suya. No solemos llamar soberanía al libre albedrío de cada uno; pero es una potestad que francamente actúa y libremente se despliega. ¿Que hay que convenir en que lo llamamos soberanía? Pues cuando el Municipio acuerde que la acción tenga dos metros o que el farol esté a cinco, ejerce un acto en el cual nadie le debe ir a la mano. Si queréis, lo llamaremos soberanía, pero no lo solemos llamar soberanía. Y de aquí para abajo o para arriba, todo. Pero notad una cosa, que no vamos a poderos resignar al convenio de que eso se llame soberanía, por una razón: por que si gastamos ahí la palabra, nos va a faltar para otra cosa que no podemos suprimir, que es ponerle nombre al Poder independiente y supremo de la Nación; y claro es que una palabra que en la política tiene que jugar para dos cosas, no puede pasar para significar a la vez las dos. (Aplausos.)

No hemos de ponernos de acuerdo, porque lo estamos, en que son cosas diversas, cosas inconfundibles, como que están jerárquicamente colocadas, y no hay mayor distinción: la soberanía del Estado y la autonomía regional, la autonomía municipal y todas las autonomías que las leyes de ben amparar y reconocer. El señor Cambó, en ese párrafo que he leído, dice, y si no lo dijera todos sabríamos también que lo pensaba, que esa autonomía regional no se puede extralimitar, no se le puede consentir que se extralimite; lo cual supone que hay una soberanía que la mantiene

dentro dentro de la órbita que le está trazada. Luego está subordinada, no en su función interna, pero sí en la policía de sus fronteras, y en la guarda de sus hitos, y en la moderación de sus expansiones. El Sr. Cambó decía ayer en otro párrafo, que no he de leer, porque es innecesario y está en la memoria de todos, una cosa que también es elemental, y es que sin que esa cosa llana, ni cosa obvia, ni cotidiana, andar removiendo estatutos como aquel de cuya concesión se trata en el debate, la facultad de desahacer lo que hace la ley, por consiguiente la potestad en el Parlamento nacional con el Rey para desahacer la ley, para modificarla, era establecer una diferencia, que me parece que es notoria, entre el Poder de donde la ley emana y aquel que recibe la ley con todos los beneficios, todos los reconocimientos, todos los derechos o todas las justicias que la ley implica.

Porque además la región autónoma, como el municipio, es una entidad, un sujeto político de derecho que coexiste con otras entidades análogas, acaso idénticas, en los Municipios más idénticas, substancialmente idénticas las regiones, cualesquiera que sean las diversidades a que haya de adaptarse; de manera que hay un problema de coexistencia, de recíproco respeto, de limitación mutua bajo una soberanía y una ley; y en eso también difiere del Poder autónomo e independiente del Estado, porque éste vive atendido al respeto voluntario de los demás, mejor o peor favorecido por la gestión diplomática, y por última razón al amparo de la guerra y de la fuerza; amparo de la guerra y de la fuerza que nadie puede soñar que se admita entre entidades regionales de una Nación. Pero esto nos trae a otra consecuencia; mejor dicho, eso ya nos da averiguado que es fundamentalmente inaceptable, inadmisiblemente incomprensible, habríamos en ese memorándum de un Tribunal mixto y de una Comisión mixta, porque eso supone no sólo la paridad, no sólo la igualdad, no sólo la identidad de la autonomía regional y del Poder del Estado, sino la derogación del Poder del Estado; porque no hay más poderano entonces que el Tribunal mixto, porque es suya la última palabra, porque a él quedaría sometido el Estado nacional. ¿Por qué? Porque hay esa diferencia: que la persona independiente y soberana, que es la entidad nacional entre las demás Naciones, está en el desamparo de los órganos del derecho, y tiene que valerse en último término de la fuerza para hacerlos respetar; y las autonomías internas de órganos integrantes de la Nación, lo mismo si es el ciudadano, que el Municipio, que la región, contra los excesos y las injusticias de la ley, no tienen más que un recurso digno, que es la ciudadanía: un recurso interior.

Las leyes injustas se remedian pugnando por las leyes justas, no soporándolas, no cejando en el empeño de enmendarlas, y esa es la función de la ciudadanía. Naturalmente, la diferencia entre ambas cosas hace que todo concepto de reciprocidad sea un concepto herético en la vida interior, sea un concepto que no se admite, sino en el Derecho internacional, que es el sucedáneo de la justicia, es el vendaje de la rotura del Derecho, que no tiene quien la componga. Y todo eso que el memorándum trae, inspirado en la idea de reciprocidad entre el estatuto que sea abusivo en el Poder central y la extralimitación que cometa el Poder autónomo, proviene de un dislocamiento, de una tergiversación esencial del concepto de la autonomía regional, en la cual estamos

conformes, que es la misma que expone el Sr. Cambó.

Yo es seguro de que en una discusión serena, procuro que ésta lo sea, y creo que lo logre, en un análisis sereno del caso, no habrá persona que pueda sostener, al lado de las ideas que, naturalmente, he de alabar yo, porque son totalmente coincidentes con las mías, de esos párrafos culminantes del Sr. Cambó, esas otras cosas, que yo pongo a la cuenta de aquella historia que trae el asunto, de aquellas luchas, de aquellas exageraciones, de aquellas ofuscaciones, de aquellas alucinaciones que en el curso de diez o quince años habían por fuerza de formar núcleos de opinión que influyen en la acción catalana en torno de esta campaña.

Y vuelvo al para mí gratísimo debate con el señor Cambó; primero, porque está presente, y segundo, porque S. S. no puede evitar que pase a lo que hace y a lo que dice la luz de su entendimiento privilegiado.

Dice el Sr. Cambó: yo distingo (lo ha dicho siempre) la intensidad y la extensión de la autonomía. Sobre intensidad ha resultado que estamos totalmente conformes, y he necesitado tan sólo comentar el uso de la palabra soberanía y el inconveniente que ese uso anfibológico, ocasionado a confusiones, trae al debate y al empujamiento político de la cuestión. Vamos ahora a lo de la extensión.

La extensión de la autonomía

Pero yo he de hacer una salvadad para ser leal, y es que en eso de la extensión de la autonomía también hay que detenerse un poco; porque claro es que el concepto extensión se aisla y se separa de la intensidad cuando piensa uno en las materias que se van a confiar al Poder regional, o en las que se va a inhibir el Poder central, para dejar sólo frente al ciudadano el Poder regional; pero hay en la cuestión de extensión capítulos esenciales, y numerosos capítulos, que, sin que lo podamos remediar, tienen que ver con la intensidad, porque son atributos del Estado, y dárseles o no dárseles es intensidad de soberanía. Lo digo para que no parezca que yo no se habla de la intensidad; porque yo tendré que decir cosas que a la intensidad se han de referir; porque aunque parecen como mojoneros de un desierto, tienen dentro el fuego sagrado de la autoridad pública y de la unidad del Poder.

Dice el Sr. Cambó que es fácil llegar a un acuerdo en cuanto a la extensión, y aunque no lo explicó en el discurso de ayer, a él mismo creo, y a muchos, tenemos oído que es fácil esto, porque prefieren una reducida autonomía regional, sincera y firme, a una autonomía regional, al parecer más extensa, con ingerencias perturbadoras y derogatorias del Poder central. ¡Ah! Pero yo he de advertir una cosa. Para mí la extensión de la autonomía regional no es potestativa, sino que es una realidad objetiva; que podremos equivocarnos o no, pero la realidad—aunque en ella, como en todas las cosas reales, caben conceptos erróneos—, la realidad es ineflexible, inexorable, importando poco que la realidad venga a la ley de una vez, o venga por etapas; eso es subalterno; porque lo que es regional, lo es y lo será siempre, y no puede dejar de serlo. Y no hay más que eso.

(Continuará.)

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.
Seis tarjetas postales.—5 pesetas

Instrucción pública

Las fechas de los exámenes

Con el fin de reintegrar a su verdadero alcance los exámenes extraordinarios de Enero, se ha dictado un Real decreto por el ministerio de Instrucción pública, en el que se recuerdan las fechas de exámenes que venían rigiendo, y se dispone que únicamente podrá concederse exámenes extraordinarios, que se celebrarán en el mes de Enero, a favor de aquellos alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Al otorgamiento de estas concesiones precederá, como trámite indispensable, el informe favorable del Claustro del Centro en el que el alumno haya de examinarse, y la conformidad de los catedráticos o profesores de las asignaturas de que se trate.

Para el presente curso académico registrarán las fechas marcadas en la Real orden de 7 de los corrientes, en cuanto a los exámenes ordinarios de alumnos oficiales y no oficiales.

DE MADRID

Ante el bolchevikismo

El partido socialista español, por acuerdo de una de las primeras sesiones del Congreso que acaba de celebrarse, envió una entusiasta adhesión a la república social rusa de los soviets.

Sin embargo, parece llegada la última hora de ese monstruoso engendro revolucionario que en sus horribles fulgores alumbró por largo tiempo el convulso escenario de la catástrofe zarista.

Hoy por hoy se manifiestan en franca pugna con los bolchevikistas el partido laborista inglés, los socialdemócratas alemanes y el grupo socialista minoritario francés. Es de esperar que a medida que la natural reacción se intensifique, los impugnadores del bolchevikismo dentro del campo obrero sean más.

En España, bueno es anotar, el bolchevikismo sería irremediable si una revolución estallase. Nuestro pueblo, famélico, fanático (aludimos al fanatismo rojo) e inculco, no se detendría en grandes intermedios de desorganización.

Llegaría el caos en breves horas de conmoción. Los reformistas, como el partido ruso de los Cadetes, serían repudiados por gubernamentales, Besteiro, como a Kerensky aconteció, sería impotente para contener la avalancha de la plebe. Y los soviets, conglomerados amorfos de seres sin corazón, cerebros opacos y barbarie sin freno, dominarían prestamente en todos los rincones de la Península.

Por ello, sería conveniente mostrar al desnudo la obra destructora llevada a cabo por los soviets rusos. No bastan los telegramas insertos en la prensa burguesa que difícilmente llegarán a ser leídos por los proletarios. Hace falta penetrar en las entrañas de nuestro obrerismo y pintarle la verdad de las cosas.

Nadie puede imaginar a qué grado de desmoralización y fácil inventiva llegan los panegiristas españoles del Soviet ruso. Tenemos ante nuestros ojos un semanario socialista, *Nuestra palabra*; he aquí según afirma un anónimo y despreocupado redactor del mismo la labor llevada a cabo por la república rusa:

- 1.º Creación de 1.000 escuelas, 1.000 liceos y seis Universidades.
- 2.º Conversión en escuelas de los castillos y hoteles particulares y del espacioso café concierto M. xins (!)
- 3.º Formación de un Ejército rojo, cuya oficialidad se prepara en escuelas especiales que cada semana gradúan a 200 jefes (!!).
- 4.º Nacionalización de 1.370 sociedades y empresas particulares, de ellas, 311 de hilados y tejidos, 215 de construcción mecánica, 60 forestales, 57 mineras, etc., etc., e incautación de sus capitales, por un total de 3.000 millones de pesetas.
- 5.º Establecimiento de cocinas comunitarias.
- 6.º Apertura de escuelas especiales con objeto de preparar personal, apto para inspeccionar dichas cocinas y regular el avituallamiento.

Y no seguimos. En los renglones precedentes hay la nota grotesca y la trágica. Pero a un espíritu simple puede catequizarse con el espejismo de ciertas transformaciones plenamente expuestas para que permanezca oculto el aspecto doloroso. Y esto es lo que hay que evitar.

Afortunadamente, la hecatombe rusa toca a su fin. Pero en España se ha cultivado el plagio. A destiempo. En España pues, se intentará reproducir esa triste página. Y pobres de nosotros si el intento no aborta. Porque aquí habríamos de padecer idéntica tiranía roja, insostenible por despiadada y por afrentosa.

Nuestra vitalidad industrial habría sucumbido para siempre si también aquí se intentara nacionalizar las empresas privadas. El día que tal sucediese, perecerían los plutócratas, pero también el hambre se señorearía de las masas obreras. No hay salario sin producción, ni producción sin paz social.

Un salario normal es inevitable el régimen del hambre. Esta es la perspectiva de una España entregada a los Soviets que tan ardorosamente han suscitado el aplauso del Congreso Socialista.

José Calvo Sotelo

Gobierno civil

Sección de cuentas

A informe del señor Delegado de Hacienda se ha remitido el expediente de arbitrios extraordinarios para 1919 y al del señor Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza los presupuestos ordinarios de Barlovento, Puerto de Cabras y Tetir para el mismo año.

Crónica de Cabo Juby

La fiesta de la Patrona

(Colaboración especial de GACETA DE TENERIFE)

Es preciso encontrarse o haberse encontrado en nuestras circunstancias, lejos de nuestra España querida y rodeado de un pueblo que, ni por su religión, ni por su idioma, ni por sus sentimientos, ni por su cultura puede compararse al nuestro, para comprender el lazo que nos une, a los que por nuestra religión, nuestras costumbres, nuestros sentimientos y nuestros ideales nos igualan; aquí hay más, aquí somos todos militares; porque si entre nosotros hay dos paisanos, el hecho de ayudar a nuestra empresa les hace militares, si no en la forma, en el fondo; aquí vivimos juntos todos; el fuerte de Cabo Juby es nuestra casa; nuestro ideal defender a España. Esta comunión de sentimientos y de ideales, engendra en nosotros una corriente de simpatía inicial, que el trato diario se encarga de transformar en cariño. No es, pues, extraño que cuando se trata de celebrar a nuestra Patrona todos, unidos por el mismo entusiasmo, tratemos de realizar la fiesta dándole el mayor casticismo posible para acentuar más la nota de españolismo.

Pero haciendo una fiesta que va a ser vista por un pueblo que ya empieza a compenetrarse con España, hay que sugestionarle; éste es el único medio de atraerle y como la superioridad despierta en el moro la admiración, y el moro a quien admira sigue, en nuestra fiesta tenía que haber algo que hiriese su imaginación, y algo que le sirviera de lección provechosa, para que después la reflexión se encargase de acentuar más la compenetración entre españoles y moros. La voluntad colectiva triunfó. El moro vivió por primera vez en esta fiesta netamente española, la luz eléctrica, que a alguno le hizo decir: «Si los hombres en la Tierra hacen esta luz, que será la que Mulana (Dios) hará en la Gloria»; y el moro durante la fiesta dio una prueba ingenua de familiaridad con el cristianismo, atreviéndose a rezar en tierra cristiana, dentro de nuestra casa y delante de nosotros; y este detalle que muchos juzgaron sin importancia, se la darán cuando sepan que después de llevar nosotros aquí un año, una de las condiciones que tenía que reunir la arena de la playa para poder rezar en ella, era la de ser purificada por el mar, que lavaba y borraba la huella de pies cristianos. Ayer el moro cedió, y cedió a un principio religioso, y en ellos, fanáticos como nadie, estos hechos son revelación de un odio desvinculado a fuerza de paciencia, de persuasión, y, sobre todo, de ejemplo, porque la predicación con el ejemplo es la más eficaz.

Cuando en una fiesta toman parte, la preparación y el ensayo constituyen un prólogo más interesante, prolongado y sabroso que la misma obra. Por mi parte confieso que así ha sido; encontré en la observación de los preparativos más encantos que en la misma fiesta. Varias noches me acerqué a la tienda de campaña, donde los soldados reunidos, entre risas y chistes componían el canto y música de unas canciones llenas de poesía, porque llevaban su alma entera consagrada al recuerdo y viviendo del recuerdo de una España clásica y castiza. Desde fuera y sin ser visto, oía su conversación que desbordaba alegría; cada uno daba su idea, su opinión; cada golpe de ingenio desviaba la conversación por derroteros distintos, y así transcurría el tiempo hasta que brotaba un nuevo concepto que cuadraba bien en la copia o en el diálogo que había de ser representado en la fiesta. Cuando ya hilvanadas las coplas tenía que hacerse el ensayo, el director de la murga, acompañado de los que sabían tararear la música, iniciaba el canto. Cada nota evocaba en mí un recuerdo; constituidas sus canciones por un potpurri, mestrarlo de música alegre y fácil que por ser transformada por el pueblo, es música del pueblo, hacen sentir la emoción del recuerdo de tiempos pasados; cada canción corresponde a una época en que estubo de moda, y esa época, con los momentos de más pasión, es la que revive mentalmente. Desprovistos de elementos, hay que torturar el ingenio para improvisar.

Recuerdo el entusiasmo con que un soldado llevaba a la fragua los restos de una cama vieja para convertir sus hierros quemados por el trabajo, en soporte de las bombillas que alumbraron nuestra mesa.

El pleito de la autonomía

¿Hacia el izquierdismo? ¡Jamás!

«El Correo Catalán», órgano del partido tradicionalista catalán, cuyos diputados se retiraron también del Parlamento juntos con Cambó y los regionalistas, publica un interesante artículo sobre la situación que ha creado el pleito de la autonomía. De él entresacamos la parte en que se comenta la aproximación de los regionalistas a las extremas izquierdas, por que en ella se revela como un sector importante y eminentemente regionalista de la política catalana rechaza esa orientación de Cambó hacia el radicalismo.

«Sin embargo, y entretanto, algo hemos de oponer al inoportuno y sospechoso párrafo con que el Sr. Cambó dio fin a su notificación al Parlamento de la retirada de Cataluña. Y algo también objetaremos a la misteriosa reunión celebrada por algunos

Otros de unas tablas viejas, hicieron una soberbia cuecañita asombro de moros. Y en esta labor en que contentos y voluntariosos todos tomaron parte, se deslizaron unos días de más goce que el de la fiesta misma.

El becero que durante nueve meses había sido engordado con las sobras del rancho, y que acostumbrado a las caricias y travesuras de los soldados cuando se le llamaba para darle un trozo de pan, avanzaba con paso majestuoso hasta ofitear el regalo que terminaba por comer, después de una falsa actitud de ataque en previsión de diabluras otras veces hechas, sucumbió, al fin, víctima de la postrer travesura; noble siempre, tuvo hasta en sus últimos momentos un rasgo de nobleza: ni trató de defenderse en la hora de la muerte.

Su sumisión entristeció a todos; hubieran preferido el desafío para justificar su muerte. Ya descurrido, nada hacía recordar el becero que sirvió de entretenimiento otras veces; su carne hacía presagiar las delicias de un banquete y solo sirvió para excitar el apetito.

El día antes, cuando ya terminada la instalación de la tribuna, el patio se veía engalanado con gallardetes y colores que le desfiguraban, al ir al cuarto deliente de Infantería, le sorprendió inspeccionando la ametralladora que en unión de los fusiles, había de hacer las salvas en el momento de izar la Bandera; más moderno en estas tierras, no por eso dejaba de participar del mismo entusiasmo; y, aunque seguro de que la ametralladora funcionaba bien, quería presentarla acicalada en el día de su Patrona.

Después de hechas las salvas, el Jefe de la Factoría tuvo un rasgo simpático: al presentarse algunos soldados a comprar tabaco, les dijo avísasen a los demás, que presintiendo la intención, no tardaron en aparecer para recoger el regalo de cajetillas de cigarrillos.

En la fiesta, con sus cuecañitas, concurso de feos, etc., hubo un momento de emoción, quizás el más intenso. Acude a mi imaginación una historia revelada en un momento de sinceridad por un sabio profesor mío. Este señor, dedicado al estudio, y ya viejo, cuidaba con cariño de padre a una niña pobre que un día se presentó en su casa pidiendo limosna; en prodigarle atenciones encontraba una de las satisfacciones más grandes de su vida; ya viejo y sin familia, decía, la vida me sería angustiosa sin un cariño; en la niña que ya me quiere como padre, tengo puesta toda mi ilusión y sin ella no podría vivir. Ayer vi repetida la historia en otra forma. Cuando la comarsa cantó «Bien puede estar orgulloso el Teniente coronel que así a nosotros nos quiere más lo queremos a él», obedeciendo a un impulso, brusca y solememente se levanta nuestro jefe para abrazar a los soldados, que también le abrazan. No cabe mayor respeto ni mayor unión. Son momentos en que el corazón habla y el abrazo expresa con elocuencia lo que la palabra no puede decir. Cual el profesor de la historia, y quizás por esta reciprocidad de cariño dado y correspondido, me llevo a explicar el por qué de quince años de destierro voluntario que nuestro jefe lleva en Africa.

Maestro en el arte de presentar las cosas, nuestro Teniente de ingenieros no contento con dirigir la instalación de luz eléctrica, nos hizo olvidar que estábamos en el desierto. Dirigió con gran acierto la representación de la obra «Siempre la Paz Universal» que fué muy aplaudida. Al terminar el banquete, en que el entusiasmo se desbordó en vivas a España, al Rey y al Ejército, comenzó un número fuera de programa, el más espontáneo, el más sentido, de cada provincia, especie de himno sublime que en el terreno y fuera de él, para los que de él son, tiene algo de sagrado. Así, entre canto y canto llegó la hora de dormir.

Al retirarnos, y ya solos en el despacho del Teniente coronel, quisimos prolongar la tertulia. Ha sido la noche en que, estando juntos, estábamos más separados, porque si estábamos aquí en cuerpo, en alma estábamos lejos... soñábamos con España, que en España aprendimos a querer y en España seguimos queriendo.

Juan J. López

Cabo Juby, 9-12-1918.

diputados catalanistas con el Directorio republicano.

Dijo en efecto el señor Cambó al terminar su despedida en el Congreso:

«Para concluir, algunas palabras a los hombres de la izquierda: por gran fortuna, vosotros, hombres que representáis corrientes de opinión que no están limitadas a una parte del territorio español, habéis declarado que en vuestros sentimientos es compatible la más amplia autonomía política para Cataluña, con la integridad, con la unidad de España. ¡Pensad la responsabilidad inmensa que pesa sobre vosotros, al ser casi los únicos en la política general española que mantenéis en vuestras convicciones y en vuestros sentimientos esta compatibilidad!»

Esto, sobre ser tendencioso e inoportuno, es inexacto, y además ofensivo para la gran fuerza de derechas que ofrecen, no meras promesas y hueca palabrería, sino el más rico e

Café Restaurant Internacional

Licores.—Aperitivos.—Vinos.—Ginebra.—Champagne de las mejores marcas

Cerveza helada tipo Munich y Pilsen

fabricada de la más pura malta y lúpulo

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

historiado contenido de ideología autonomista y de amor a Cataluña. Le consta así al señor Cambó, y no debió posponerlo, ni omitirlo a sabiendas, ni apriorísticamente menospreciarlo Siquiera, por Cataluña misma y por su autonomía viliplendadas por el régimen. ¿No es hora, para los catalanes de «unión sagrada»? Pues... no es ese camino a seguir para lograrla...

Si al dicho añadimos el hecho, —diputados catalanistas que se reúnen y toman acuerdos y se comprometen a propagandas con el Directorio republicano,—el síntoma es alarmante, aumenta la gravedad del peligro apuntado y degenera en tendencia sospechosa y gravísima. Es el descazo y la precocidad de una lamentable predisposición, que llega en su alocamiento a prescindir de Cataluña y al farsar, disfrazándola de revolucionaria, su voluntad consciente y libre. Y ese «precipitado» demagógico,—que otra cosa no es el iniciado consorcio,—quizá le encontraríamos antecedentes harto reflejados en la seriedad y conservadurismo social de gran parte de Cataluña y hasta con la autonomía misma.

Pero como desconocemos los nombres de tales diputados catalanistas, no apuntamos la censura: si quiera, para no dar a esos irreflexivos la importancia que buscan, pero no merecen... Nos limitamos, pues, a señalar un peligro y denunciar la más funesta tendencia para la autonomía catalana. Desengañarse los impresionables y exaltados con el izquierdismo revolucionario, no hay autonomía posible. Si dudan de ello, miren a la republicana Francia, donde los incautos suelen poner sus ojos. La revolución y la república solo pudieron entronizarse haciendo tabla rasa de privilegios y libertades de toda colectividad social. Si lo ignoran, que lean a Taine. Nos parece que la lección es... vecina y elocuente.

Si algo se espera del republicanismo español, con revisar sus valores basta y sobra. No tendríamos que exhumar más que los exactos conceptos que al mismo señor Cambó y otros prohombres catalanistas, ha merecido tantas veces la evidente vaciedad de ideología alguna en programas, caudillos y organizaciones inquierdistas. Tanta vacuidad al menos, como exuberancia de palabras y promesas, las más inadmisibles, en sus propagandas y discursos. ¿Y, por ventura todo aquello se improvisa? ¿O habrá llovido como «maná del cielo» sobre el republicanismo, por el solo hecho de haberse constituido en Directorio sus prohombres? Vamos... ¿qué no hay derecho a tanta candidez en estos tiempos? ¿O ¿esa malicia y ambición acaso de impacientes y orgulosos? Más no adelantamos sospechas ni envenenamos cuestiones...

Ni Lerroix y Domingo, ni el directorio republicano en pleno, ni cien Directorios que le sigan pueden garantizar el orden social, la autonomía regional y demás granjerías que prometen, con gentes y partido que han congregado solo predicándoles el pillaje y... el pavo republicano a todo paño. Ni son educables y conscientes sus masas, ni hay por qué creer en la convicción y honradez de los santones. Con mirar a sus «intereses creados y al como se hicieron con ellos, la prueba decisiva.

En lo evidente, no insistimos. Solo pretendemos apartar del gravísimo peligro a los exaltados e incautos si los hubiera...

EN LOS LUISES

Junta General

Mañana a las 2 de la tarde se tendrá la Junta General reglamentaria de principios de año para nombrar la nueva Directiva y tratar otros asuntos de interés para la Asociación.

Notas marítimas

Buques despachados

Ayer lo fueron los siguientes: Vapor español «Mariposa», para el Puerto de la Cruz con carga general.—Pailebot español «Rosarito», para Puerto de Cabras, en lastre.—Pailebot español «Canario», para San Sebastián de la Gomera, con carga general.

El «San Carlos»

Este trasatlántico, cuya escala en este puerto estaba anunciada para ayer, se encuentra aún detenido por el Gobierno en Cádiz, ignorándose, que día emprenderá el viaje.

POLIZCA LOCAL

LOS REGIONALISTAS

Anteayer fueron elegidos para cubrir las vacantes existentes con motivo de la renovación reglamentaria en la Junta de «Unión Regionalista», los siguientes señores:

- Don Santiago G. Sanabria.
Manuel Filpés.
José Díaz García.
Manuel Savoie.
Eugenio Campos.
Guillermo Cabrera Felipe.

Ecos de Sociedad

Enlace

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital la simpática señorita Luisa Toledo con el apreciable joven don Santiago Rodríguez.

Enfermos

En la clínica del Dr. D. Juan Rodríguez López ha sufrido una difícil operación el estimado joven y apreciable amigo nuestro don Felipe Casanova y Machado.

El estado del enfermo es altamente satisfactorio.

En Madrid, donde reside, ha sufrido una difícil operación quirúrgica, el joven D. Antonio de Armas Ghurilandia, hijo de nuestro particular amigo el diputado a Cortes don Francisco de Armas Cíos.

Según nos informan se halla fuera de todo peligro. Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a la respetable dama doña África Cíos Vda. de Armas, abuela de dicho joven.

Viajero

De Las Palmas ha llegado el Teniente Coronel de Infantería don Isidoro Walla Padiá.

Le saludamos.

Necrológica

A los afligidos padres del niño Luis Royo y Yanes, fallecido ayer en esta Capital, hacemos presente que los asociamos a la justa pena que los embarga en estos momentos, haciendo fervientes votos para que el Señor les conceda resignación para sufrir tan sensible pérdida.

Hacemos extensiva esta expresión de nuestro pésame a los demás familiares del malogrado niño.

Sindicato Agrícola de Regantes

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los señores sindicados para celebrar Junta general extraordinaria el domingo próximo 5 de Enero en la Excm. Diputación Provincial a las 1 de la tarde con arreglo a la siguiente Orden del día:

1.ª Cuenta de la adquisición de aguas para el riego durante el año de 1919, de las fincas que posee y disfruta esta asociación a los fines de la Ley de 28 de Enero de 1906.

2.ª Regulación de los turnos de riego y de la recaudación de cuotas sociales necesarias para el cumplimiento de los diversos fines del sindicato.

3.ª Modificación y ampliación del reglamento social y

4.ª Manifestaciones de los señores sindicados. Santa Cruz de Tenerife 30 de Diciembre de 1918.—P. A. de la J. D., El Secretario, J. A. Rumeu Hardisson.

De Instrucción Pública

Oposiciones de maestros en Las Palmas

En las últimas oposiciones verificadas en Las Palmas para la provisión de Escuelas Nacionales en propiedad, las obtuvieron los maestros siguientes:

- Núm. 1 don Ezquiel Sánchez Róquez.—Telde.
2 don Diego Marrero Macías. Sección graduada Las Palmas.
3 don Juan Arencibia Cabrera.—San José (Santa Brigida).
4 don José Pascual Navarro.—Playa de Mogán.
5 don Isidro Navarro Jiménez.—Valsequillo.
6 don Mariano Alemán Estupiñán.—Sección graduada. Gáldar.
7 don Antonio Silvera Fajardo.—El Egido (Ingento).
8 don Antonio Betancort López.—Sección graduada. Gáldar.
9 don Fermín Romero Montenegro. Atalaya.
10 don Juan José Berriel Placeres.—Tiagua (Teguise Lanzarote).
11 don Domingo Díaz Enriquez.—Trapiche (Aruca).
12 don Antonio Bolaños Rodríguez.—Sardina.
13 don Pedro Bravo de Laguna. Mogán.
14 don Nicolás Espino Santana.—Utiaca (San Mateo).
15 don José Suárez Martín.—Sección graduada. Agüimes.

Los anteriores maestros, excepto don Mariano Alemán Estupiñán, don Antonio Silvera Fajardo, don Pedro Bravo de Laguna y don José Suárez Martín, se reservan sus derechos para cuando se establezcan las escuelas en Las Palmas.

Don Juan José Berriel Placeres se reserva su derecho para cuando se establezcan las de Mala en Lanzarote, y don Nicolás Espino Santana cuando se establezcan las de Telde.

114.881,75 Pesetas

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1918, en todas las Diócesis de España, según los datos que acaba de publicar la Junta Central de Sevilla. La cifra excede a la del año anterior en 39.500 pesetas.

He aquí el pormenor de cada Diócesis:

Table with 2 columns: Diocese and Amount in Pesetas. Includes entries like Almería (116'20), Astorga (391'00), Avila (1.269'46), Badajoz (816'00), Badajoz (458'80), Barcelona (7.216'74), Burgos (780'00), Cádiz (1.175'30), Ceuta (89'30), Calahorra (1.499'43), Canarias (868'15), Cartagena (4.438'66), Ciudad Real (1.020'65), Ciudad Rodrigo (477'56), Córdoba (6.382'96), Coria (184'40), Cuenca (2.580'19), Gerona (3.057'00), Granada (1.000'00), Guadix (594'75), Huesca (191'30), Jaca (371'42), Jaén (1.913'64), León (1.006'40), Llerda (1.401'56), Lugo (47'50), Madrid (16.853'07), Málaga (1.463'20), Mallorca (1.697'31), Ibiza (207'39), Menorca (1.200'00), Mondoñedo (322'85), Orense (186'75), Orhuela (455'14), Ossa (309'17), Oviedo (1.154'28), Palencia (1.027'47), Pamplona (8.482'65), Plasencia (1.068'75), Salamanca (384'70), Santander (946'86), Santiago (2.500'00), Segorbe (213'00), Segovia (707'00), Sevilla (8.180'42), Sigüenza (438'00), Solsona (175'52), Tarazona (904'65), Tudela (183'89), Tarragona (315'71), Tenerife (852'00), Teruel (142'76), Toledo (455'15), Tortosa (782'95), Tuy (431'48), Urgel (563'14), Valencia (5.000'00), Valladolid (868'02), Vich (1.029'99), Vitoria (9.786'40), Zamora (190'70), Zaragoza (5.618'00)

DISTRIBUCION

Table with 2 columns: Description and Amount in Ptas. Cts. Includes entries like Descontado por varias Diócesis (4.010,29), Al Dinero de San Pedro (11.388,91), Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa (22.606,07), etc.

EN EL PILAR

Misa de media noche en el Pilar

Por privilegio de la Adoración nocturna esta noche a las 11 habrá Misa solemne con vigilia y otros cultos como terminación de año. Se publica al público entre antes de las doce.

NUESTRO DEPORTE

La lucha canaria

El encuentro de mañana

Una gran entusiasmo entre los aficionados a la lucha canaria por asistir mañana a los sensacionales encuentros entre los luchadores de La Laguna y los de esta Capital, aquellos reforzados con los famosos atletas de Las Palmas Justo Mesa y Antonio Monzón (Patamoch).

Ayer han circulado profusamente en esta Capital unas hojillas anunciando estos luchas.

Leemos en ellas: «En estos interesantes encuentros mediran sus fuerzas los renombrados atletas Justo Mesa y Rafael Denis.»

Esta es la nota más atrayente de estos encuentros, por tratarse de dos luchadores que además de contar con grandes y merecidas simpatías en el público gozan de la fama a que sus cualidades de habilidad y arte los han hecho acreedor.

A la empresa guía el laudable propósito de que el público quede completamente satisfecho de todo lo relacionado con la organización y orden del espectáculo, y sabemos que por lo menos los luchadores de esta Capital acuden con entusiasmo a los ensayos que se vienen verificando lo que revela que tienen propósitos de cumplir como buenos.

Todo esto nos hace presumir que la lucha de mañana constituirá un éxito completo para sus organizadores.

De la prensa extranjera

La preponderancia naval de Norte América

«The Evening Sun» publica el siguiente informe de Washington: «La extensión de la armada continuará a pesar del armisticio, según confirma hoy el secretario de la Marina Daniels.

La flota de los Estados Unidos ha de cumplir una difícil misión en la polvita mundial del porvenir y ha de ser aumentada en las proporciones que figuran en proyecto.

La anulación de Alemania sería el triunfo universal del bolcheviquismo.

De un artículo del «Daily News» reproducimos lo siguiente: «Sería inútil hacer predicciones respecto al porvenir del actual gobierno alemán. Puede ser que la disciplina y organización alemanas ayuden a alejar la tempestad que se avecina; pero también puede ser que se vea barrido de su puesto en días muy próximos, en cuyo caso experimentaremos una repetición de los caracteres de la revolución rusa.

En primer lugar se trata de un problema de viveres y suministros de primeras materias; y justamente en estos puntos pueden prestar los aliados, su ayuda. Pero han de obrar inmediatamente y con generosidad, si tienen propósito sincero de evitar una subida universal hacia el bolcheviquismo y la anarquía.

La anarquía de arriba, que fascina al pueblo bajo, sembrando ideas de emplear la fuerza para crear orden en Europa, han de ser combatidos con energía. La ayuda que prestamos ha de serlo con la sola idea de proporcionar a los países vencidos, que hemos libertado de la tiranía del militarismo, para que se reorganicen y reajusten en el margen de las nuevas condiciones a que han de hacer frente.

La idea de dejar que perezcán Alemania y Austria puede recibir calor de algunos, primitivos y barbaras ras opiniones; pero nosotros estamos convencidos de que la ruina intencionada de estos dos países signifi a la de todos.

Si el bolcheviquismo pasa de Rusia a Alemania y Austria, ya no podrá contenerse y evitar que desborde por las otras fronteras. El bolcheviquismo está confinado solo aun pueblo. Pero sus partidarios acechan el gesto de todos los países para mostrarse propicios a la infección si las condiciones les parecen favorables.

Optimismo alemán

De Basilea telegrafian a «Le Pays» lo que sigue: «En los centros escolares, se observa la existencia de un pangermanismo mayor que nunca. A su vuelta del frente, los estudiantes han sido objeto de grandes manifestaciones.

En el curso de una fiesta dada en la Universidad en su honor, el profesor Moellendorf ha dicho textualmente: «Camaradas, la broma actual no es una desconocida para nosotros. ¡Tuvo nuestro 1806 y enseguida nuestro 1814; tenemos ahora nuestro 1918, y tendremos nuestro 1920.»

El programa naval de América

«The Evening Sun» publica un artículo de su corresponsal de Washington, del que reproducimos lo siguiente: «La firma del armisticio con Alemania no ha producido ningún cambio en el programa de nuestra marina de hace tres años, que incluye la construcción de diez «superdreadnoughts», seis cruceros de batalla y aproximadamente 140 buques de guerra de menos potencia, según la afirmación que hizo el secretario de Marina Daniels.

Este defiende su punto de vista respecto a la Liga de Naciones y que los países deberían administrar un cierto número de buques de guerra que actuarán como de policía internacional.

Los Estados Unidos, debido al hecho de la gran extensión de sus costas, de sus inmensos recursos y de su participación en la guerra durante un lapso de tiempo relativamente corto puede ser el Estado a quien corresponda una gran parte de estas fuerzas navales, según la opinión del secretario de Marina.»

NOTICIAS

Agradecemos a nuestro colega «El Día», de Las Palmas, la reproducción de la notable crónica «Al margen de los recuerdos», de la que es autor nuestro distinguido colaborador don José Apolo de las Casas

Leemos en un periódico de Canarias: «En breve vendrá de nuevo a posesionarse de su cargo, el Embajador de la República Argentina en Madrid el ilustre doctor D. Marcos M. Avellaneda, que como se sabe presentó la renuncia de su cargo debido a su estado de salud, renuncia que no le fué aceptada por el gobierno de dicha República.»

Se desea alquilar una habitación amueblada, para un matrimonio sin hijos. Para informes dirigirse a la Redacción de este Diario.

Con las condiciones de costumbre esta noche celebra el «Círculo de Amistad XII de Enero» el anunciado baile de disfraces, siendo obsequiadas todas las máscaras con un número para la adjudicación de un magnífico regalo.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSIA ASOCIADA

PENINSULA

De regreso Madrid 30—20'25. (Recibido a las 3'12).—En el expreso de hoy llegaron de Santa Cruz de Mudela, Don Alfonso y el jefe del Gobierno.

Lo que dice el Conde

El Presidente del Consejo, hablando con respecto a las renuncias y los personajes de la comisión extraparlamentaria, ha dicho que en esta cuestión se han contraído muchas responsabilidades y que cada cual cargará con las que le correspondan.

El nuevo Embajador francés

Con el ceremonial de costumbre, al mediodía de hoy presentó sus credenciales al Rey el nuevo Embajador de Francia Mr. Alapetite. El Monarca pronunció un discurso contestando al Embajador francés.

Consejo importante

En los círculos políticos se concede gran importancia al Consejo de Ministros que se reunirá mañana.

Consecuencias

Se cree que las renuncias a formar parte de la comisión encargada del estudio de la autonomía, hechas por los jefes, tendrán consecuencias políticas.

Voto en contra

Los amigos del señor Dato dicen que la abstención de éste y de sus correligionarios tiene el alcance de un voto en contra, lo que precipitará los acontecimientos.

Los liberales se unen

Está siendo objeto de muchos comentarios la unión de las tres ramas liberales. Las gestiones encaminadas a lograr esta unión, las ha realizado el señor Gimeno en ausencia del Conde de Romanones, afirmándose que con ausencia de los señores Alba y Marqués de Alhucemas, los cuales facilitarán incluso ministros en caso de que se reorganice el Gobierno.

Los carpinteros en huelga

Comunican de la Ciudad Condal que los obreros carpinteros de aquella capital se han declarado en huelga. El número de huelguistas asciende a siete mil. Los carpinteros piden la jornada de ocho horas y aumento de dos pesetas en los jornales.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes London 23'78, Paris 91'50.

Del Extranjero

ALEMANIA

Polonia reclama el auxilio de los alemanes contra los bolcheviquis.

Polonia teme una invasión de los bolcheviquistas. Como las cuadrillas bolcheviquistas han llegado hasta pocos kilómetros de Wilna y la situación social de Polonia hace temer, que el bolcheviquismo se extienda fácilmente en aquel territorio, ha recurrido el gobierno polaco ahora a Alemania, pidiendo el envío de armas y municiones.

Pero Alemania no puede acceder a esta petición porque estaría en contradicción con la neutralidad, que el gobierno alemán está resuelto a observar frente del bolcheviquismo en lo bueno y lo malo.

(N. de la R.)—Entramos en prensa sin haber recibido el completo de nuestro servicio telegráfico.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 29

Los aliados en Alemania

La Oficina de la prensa comunica detalles de los trabajos efectuados por la Comisión Naval Aliada en aguas alemanas.

La Comisión, al frente de la cual iba el Vice Almirante Sir Routsaus Ercunian, salió el día 3 del actual de Firth of Forth abordo del «Hercules», escoltado por 1 destructor habiéndose reunido en el sitio determinado a la Comisión alemana dirigida por el Contra Almirante Coste. La Sub Comisión delegada para inspeccionar los buques de guerra alemanes, los encontró a todos sumamente sucios y en estado deplorable. La disciplina de las tripulaciones estaba tan relajada y en tan bajo nivel que en ocasiones el Oficial británico al frente del grupo tuvo que llamar la atención de los marinos y amenazarlos. Otras Sub-Comisiones inspeccionaron las estaciones de dirigibles e hidropianos. Durante sus frecuentes viajes hacia bien adentro del territorio alemán, tuvieron ocasión de comprobar que los llamamientos urgentes que hacen las autoridades alemanas a los Aliados para que les envíen ropas y viveres, ofrecen motivos de fundamento. La condición de la agricultura en general es sumamente favorable. La Sub-Comisión visitó la estación de zepelines de Sorchela, de donde salían

todos los dirigibles que efectuaban los raids sobre Inglaterra. Aquí vieron al famoso «L» que visitó Inglaterra 15 veces. El paso por el Canal, de Kiel del «Hercules», el primer buque de guerra inglés, fue una ocasión memorable. Durante el paso del «Hercules» por el Canal, fue grandemente vitoreado por los prisioneros de guerra británicos que se hallaban en sus Márgenes. La gran estación experimental cerca de Waraemundo, fué visitado bajo protesta alemana. La Comisión de Submarinos, desahóbró varios grupos de submarinos, casi todos ellos terminándose, y que hasta ahora no habían sido declarados por los alemanes.

Se han hecho arreglos para hacer cargo de ellos, a pesar de las fuertes protestas de Getto.

El Almirantazgo

El Almirantazgo comunica que el Capitán E. S. Thosiger al mando del «Clypeo» anuncia de haber capturado 2 destroyers bolcheviki, uno de los cuales estaba bombardeando el faro de las cercanías de Reval.

Los oficiales y tripulantes fueron tomados prisioneros.

De Correos

El Director de Correos comunica que desde el 1.º de Enero pueden usarse las direcciones telegráficas abreviadas y registradas, tanto para el interior como exterior.

Radiograma ruso

Los bolcheviki desarmaron a la milicia del Gobierno en el distrito Tomahacht en Polonia.

Tuvo lugar una batalla entre las tropas bolcheviki y las polacas en el distrito Dombrova.

Copenhagen

Comunica que la contra revolución fué dominada en Kartes, a la llegada de divisiones de la Guardia procedente de Postdam.

Gibraltar, 30.

Resultado de unas elecciones

El resultado de las elecciones de las Universidades escocesas es como sigue: Sir V. Cheyne, unionista de la Coalición 3719 votos; D. M. Cowan, liberal de la coalición 3499 votos; Sir Henry Craik, unionista de la coalición 3286 votos; Dr. N. G. Hasbounal, laborista 1551; Profesor V. I. Feith, independiente 490

Paris

De Nuriich comunican que un batallón francés campé Mennheim a causa de haber sido asesinados numerosos prisioneros aliados que se hallaban allí internados.

Proposiciones bolcheviki

Reuter comunica que el Gobierno Bolcheviki se ha acercado de nuevo a los aliados respecto a la Paz, pero las concesiones que los bolcheviki ofrecen ahora, no difieren en nada de las presentadas por Litvinoff en Noviembre último, por conducto del Gobierno noruego.

Los aliados no contestan a las proposiciones bolcheviki porque no reconocen al Gobierno bolcheviki, el cual no representa a Rusia.

De Hacienda

Libramientos

A continuación publicamos los libramientos pendientes de pago en la delegación de Hacienda y que serán anulados si no se cobran en el día de hoy:

Don Eusebio Cejas, Administrador pral. de Correos, don Enrique Asciano, don Mariano de la Iglesia, don Bonifacio Segura, don Julián Jarque, don José Calzada, don Antonio Vazquez, don Timoteo Diaz, don Rafael Hernández Sayer, Sociedad «Electrón», don Juan Martí Dehesa, don Alfredo Bonnet, Inspector provincial de Sanidad y don Virgilio Ghurilandia.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 31

San Silvestre, papa y confesor.

Santos de mañana día 1.º

La Circunscripción del Señor

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media; Tercia, y misa cantada solemne con vestuarios y adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9 Tercia. Arperges, misa cantada; a las 12 misa rezada.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 5 y media, a las 7 y a las 8; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 9.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8 y media; a las 11 Hora Santa.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Circunscripción de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.